

## PROPUESTA PARA EL 2 DE MAYO: DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL ACOSO ESCOLAR

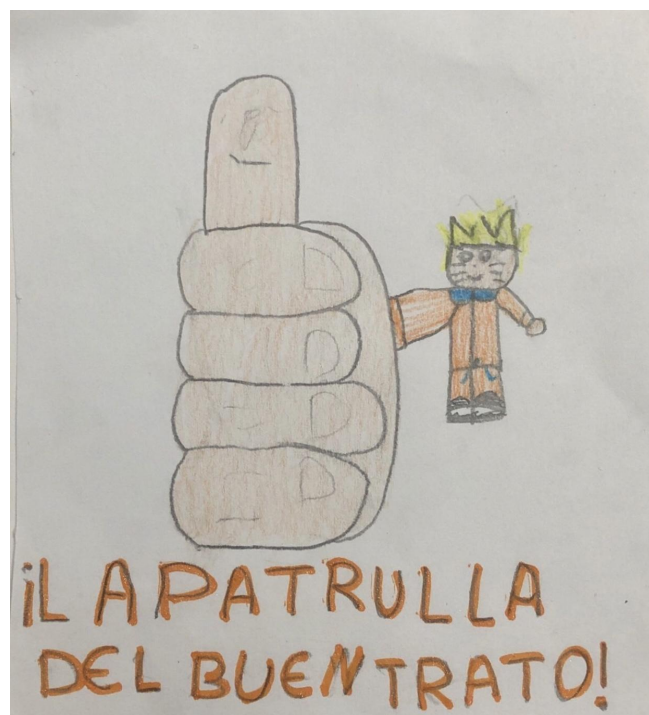
El 2 de mayo se celebra el **Día Internacional contra el acoso escolar o bullying**, con el objetivo de concienciar a la población mundial sobre este grave problema que afecta a escolares de todo el mundo.

Según nuestro Decreto de Convivencia (114/2011, de 11 de mayo, por el que se regula la convivencia en el ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de Canarias), se considera **acoso escolar** *«la intimidación y el maltrato entre escolares de forma repetida y mantenida en el tiempo, con la intención de humillar y someter abusivamente a una persona indefensa por parte de otra acosadora o de un grupo, a través de agresiones físicas, verbales y sociales con resultados de intimidación psicológica y rechazo grupal»*. Dentro de los tipos de acoso, en los momentos de confinamiento que estamos viviendo, queremos hacer especial hincapié en el **ciberacoso o cyberbullying**, que hace referencia al acoso que se produce utilizando medios telemáticos: internet (mensajería instantánea, redes sociales, juegos on line, chats, páginas personales) o teléfonos móviles (sms, vídeos, fotografías). En estos casos, se aumenta exponencialmente el daño causado, ya que se extiende más allá de las paredes de la escuela y se mantiene en el tiempo, dejando «sin refugio» a la persona que lo sufre.

Para este 2 de mayo, que pasaremos en casa con nuestras familias, físicamente lejos de nuestros centros escolares, pero conectados y conectadas de manera virtual, les invitamos a seguir luchando contra el acoso escolar, uniéndonos con fuerza a través de estas mismas redes que nos acercan ahora a nuestros compañeros y compañeras y nuestro alumnado. Les invitamos a lanzar un mensaje de lucha contra el acoso escolar, haciendo una propuesta de trabajo a través de las tutorías que pueden vincular con algún área/materia y con el trabajo de las redes/proyectos del centro. Se trata de pedir al alumnado que cree un producto, puede ser una imagen, un dibujo, una fotografía, un eslogan, un poema, una canción, una viñeta, un vídeo, un cuento... (libertad creativa total para atender a la diversidad de nuestro alumnado y a sus talentos) para plasmar un mensaje que gritar muy fuerte en todas las redes de las que forman parte nuestros centros:

**«TOLERANCIA CERO A CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA,  
NO AL ACOSO ESCOLAR»**

Algunos ejemplos de productos del alumnado:



Tendríamos que ir recogiendo todos esos productos que nos envíe el alumnado y publicarlos en las redes de cada centro el día 2 de mayo para visibilizar nuestra lucha conjunta por centros que trabajan en convivencia positiva.



**«NO MANCHEMOS DE VIOLENCIA NUESTRO  
ALREDEDOR, PINTEMOS UN ARCOIRIS DE RESPETO A  
LA DIVERSIDAD».**